INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							15	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD-DP- 2953 - 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEDRO SEGUNDO CHARRIS MOVILLA									
C.C.	8.736.105 DE BARRANQUILLA									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos									
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		05	12	22	
FECHA DE INICIO	01	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 32.315.871**			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Vigencia 2022 SIFF No 163922 del 13-09 -2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4679422			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIO MANJARREZ									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$230.828.oo
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$295.459.oo
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.600.oo
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.

ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación.	Representación judicial y asesoría a los usuarios asignados de manera directa y a través de Vision Web
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados.	Las estrategias jurídicas están incorporadas en la plataforma Vision Web.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Llamadas telefónicas con usuarios, familiares y testigos.
Asistir a las barras de defensores públicos.	Asistencia a la totalidad de las barras académicas virtuales programadas.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales.	Interposición de recursos en desarrollo de las audiencias programadas por los Juzgados Penales Municipales con Funciones de Control De Garantías, y Juzgados Penales con Funciones de Conocimiento de Santa Marta.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público.	Asistencia y disponibilidad para las audiencias que se surtan en las audiencias preliminares de legalización , imputación y/o traslado del escrito de acusación y solicitud de imposición de medida, audiencias de conocimiento, concentrada especial y juicio oral ante los Juzgados Penales Municipales con Funciones de Control De Garantías, y Juzgados Penales con Funciones de Conocimiento de Santa Marta.

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos:

PEDRO CHARRIS MOVILLA